

# MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º ESO



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º DE ESO**

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

La conceptualización y características de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>Observaciones</b>
1.1, 2.3,3.1, 3.2, 3.3	Cuaderno del alumno	6	Heteroevaluación	Primera quincena del curso

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El referente para la realización de la prueba inicial de 1º de ESO serán los criterios de evaluación de 6º curso de educación primaria, establecidos en el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

1.1 Distinguir, comparar y valorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC3)

3.1 Producir obras propias básicas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales, instrumentos y herramientas, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

3.2 Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, utilizando los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la imagen y los medios digitales y multimodales, instrumentos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)

3.3 Interpretar de manera individual o grupal diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales utilizando imagen, las herramientas, los medios digitales y multimodales básicos, los instrumentos u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa, de atención, compromiso y coordinación con el grupo. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**



Las competencias específicas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

#### d) Metodología didáctica.

En cuanto a los principios metodológicos y didácticos, en función de las características de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado, se actuará de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que desarrolla la concreción de los principios pedagógicos generales de dicho Real Decreto, que son:

- a. La atención individualizada.
- b. La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c. La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d. La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e. La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f. La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g. El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h. La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre y, además, lo recogido en el apartado d)4 de la Propuesta Curricular de Centro en cuanto a los principios metodológicos y estilos de enseñanza:

- a. La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado.
- b. Las propuestas didácticas se elaborarán desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.
- c. Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, de modo que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
- d. Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- e. Se potenciará capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.
- f. Se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar para potenciar su autonomía.
- g. Se presentarán los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, diseñándose secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias
- h. Se planificarán tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.



- i. El trabajo en equipo del profesorado se asegurará con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

## TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas que se vayan a desarrollar. De forma generalizada primarán las actividades individuales, en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el intercambio de ideas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; no obstante, se realizarán actividades colaborativas en gran grupo para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la disponibilidad de espacios, pues, tan solo contamos con un aula de dibujo que debe compartirse por todos los grupos de alumnos.

En las prácticas artísticas son muchos los materiales y utensilios que deberían utilizarse, desde los materiales propios que se emplean para el dibujo, pintura, hasta materiales reciclados y material recogidos, entre otros. Es por este motivo que resulta casi imprescindible contar con un aula específica, que atienda, no solo a la posibilidad de agrupamientos flexibles, si no también al carácter experimental y a la gran variedad de técnicas que deben utilizarse. En cuanto a esto, en nuestro centro, disponemos tan solo de un aula de dibujo que no está diseñada para cubrir las expectativas antes mencionadas, por lo que modificaremos su distribución para intentar adaptarla, en la medida de lo posible, a las tareas y proyectos que se están trabajando en cada momento y se llevarán a término algunos ajustes en la temporalización de las situaciones de aprendizaje o de la realización de algunas tareas, estableciendo turnos de ocupación del aula de dibujo.

No obstante, las actividades no se vincularán únicamente al aula, especialmente en planteamiento de actividades complementarias y extraescolares, también se considerarán otros ámbitos como el centro educativo, el entorno urbano, el entorno natural y los espacios museísticos.

Por otra parte, los espacios digitales se utilizarán para: la comunicación entre alumnos y entre alumnos y profesores (Teams y correo electrónico), para poner a disposición de los alumnos materiales elaborados por el profesor (Teams y correo electrónico), para la búsqueda información (web), para la creación de proyectos colaborativos (Trello y Teams) y para la creación de contenidos (herramientas de trabajo online: Canva y Genially). Se contempla el uso del aula virtual de la Junta de Castilla y León como herramienta de apoyo a la educación.

Los tiempos respetarán la diversidad y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Pretendemos que los alumnos adquieran la capacidad de apreciar en su entorno visual y audiovisual los valores propios de las artes plásticas, saber expresar sus sentimientos, ideas y vivencias por medio del lenguaje visual y plástico y favorecer el desarrollo de sus competencias. Para cumplir estos objetivos fundamentales se respetarán los siguientes criterios:

- a) El criterio de dificultad: Organizando los contenidos de modo que se comience por los de carácter más concreto y, por tener carácter básico, preparen para entender los más abstractos y que exijan una mayor capacidad de comprensión espacial.
- b) El criterio de organización cíclica: Como los temas más complejos se estudian también en siguientes cursos, ir adaptando la dificultad de los mismos al nivel que se corresponda, cuidando que el grado de conocimientos sea progresivo entre los cursos y queden adecuadamente enlazados.



c) El criterio de operatividad: Estaría encargada de la parte funcional de la metodología y se desglosaría a su vez en tres partes.

1. Saber ver. Pone a los alumnos en contacto con obras ya realizadas para que observen las peculiaridades que las categorizan en un determinado campo la expresión plástica. Se aplican los conocimientos adquiridos en la observación de nuevas obras que tienen carácter ejemplificador.

2. Saber interpretar. Lleva a los alumnos a reconocer los rasgos que hacen que una obra tenga claridad estética o rigor y exactitud en el trazado. Conduce a conocer el diferente valor expresivo de aquellos elementos según hayan sido utilizados. Pone en disposición de valorar una obra por el análisis de cada uno de sus elementos y por la consideración del conjunto.

3. Saber hacer. Ayuda a la selección de las técnicas que mejor se acomoden a cada necesidad de expresión, fomentando la investigación y la creatividad. Conduce al uso de las técnicas con rigor, exactitud y precisión exigibles en cada momento del aprendizaje.

Por otra parte, se tenderá a la progresividad en la dificultad de las tareas prácticas, de manera que corran parejas las habilidades que se consigan con la creciente dificultad en los trabajos a realizar, para evitar que una posible inutilidad corte el discurso de aprendizaje.

Los trabajos tendrán un grado de flexibilidad en su enunciado para adaptarse a las diferentes capacidades de los alumnos. El alumno podrá encaminar dichos trabajos hacia casuísticas personales evitando así trabajos indeseados, siendo fundamental que los proyectos a realizar tengan un carácter significativo.

Finalmente, los planteamientos de resoluciones prácticas serán diversos en su enfoque inicial para que sea el alumno el que potencie su creatividad, siempre dentro de parámetros coherentes con la finalidad específica de los planteamientos conceptuales previos.

En cuanto a la organización de las estructuras de la sesión en el aula, serán variadas. Así, por ejemplo, en los bloques de trabajo relacionados con los conceptos primará la estructura clásica en la que en la primera parte de la sesión el profesor aborda aspectos teóricos o explica procedimientos técnicos, mientras que en la segunda parte de la sesión los alumnos desarrollan actividades relacionadas con lo explicado anteriormente. En otras ocasiones, toda la sesión y durante varias sesiones, los alumnos estarán desarrollando proyectos, individuales o en grupo, y el profesor se encargará resolver dudas, orientar el trabajo, y coordinar y dinamizar propuestas cuando sea necesario. De forma general, la estructura de la clase será la siguiente:

- Explicación de los aspectos teóricos del tema a tratar con apoyo de proyección de imágenes, láminas o ejemplos materiales para que el alumno pueda apreciar y constatar lo referido en la exposición. Sobre esta explicación teórica el alumno tomará notas que ampliarán el material de apoyo entregado por el profesor.
- Explicación del trabajo práctico que el alumno debe realizar, detallando los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los materiales, y los plazos de entrega.
- Desarrollo de los trabajos prácticos.
- Con el objeto de fomentar valores como la responsabilidad, la constancia, el esfuerzo personal y el aprendizaje por uno mismo, en ocasiones, deberán realizar parte de los trabajos en casa.
- Con una finalidad motivadora y de puesta en común, una vez evaluados los trabajos prácticos, se realizará una exposición en el aula.
- De forma general los proyectos individuales o grupales concluirán con una exposición y defensa ante el grupo de clase.

**e) Secuencia de unidades temporales de programación.**



	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<p><b>SA 1: GEOMETRÍA CON MUCHO ARTE</b></p> <p>A.4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.</p> <p>C.1. El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación.</p> <p>1.C. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: producir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>C.3. Instrumentos y materiales de dibujo técnico.</p> <p>C.4. Introducción a la geometría plana. Lugares geométricos. Trazados geométricos básicos.</p> <p>C.5. Figuras planas, Polígonos. Clasificación y construcciones.</p> <p>C.6. Proporcionalidad. Teorema de Thales. Igualdad y Semejanza. Escalas.</p> <p>C.7. Movimientos en el plano: Simetrías y Traslaciones.</p> <p>C.8. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p>C.9. Formas de expresión en soportes físicos y digitales.</p>	
<b>SEGUNDO O TRIMESTRE</b>	<p><b>SA 2: ARTE POR TODAS LAS PARTES</b></p> <p>A.1. Patrimonio artístico y cultural. Importancia de su protección y conservación como legado histórico-cultural de la humanidad.</p> <p>A.2. Los géneros y los estilos artísticos.</p> <p>A.3. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio de Castilla y León: Estudio y análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p> <p>1.B. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>B.4. La percepción visual. La percepción de l espacio. La luz y las sombras</p> <p>B.5. La forma. Tipos y sus relaciones en el plano y en el espacio.</p> <p>B.6. Transformaciones gráfico-plásticas como recurso para la creación.</p> <p>B.7. La composición. Formato y encuadre. Estructuras compositivas. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.</p> <p>C.8. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p>D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Elementos básicos, contextos y funciones.</p>	



<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<b>SA 9: ILUSTRACIONES E HISTORIETAS</b>	
	<p><b>C.8.</b> Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p><b>D.1.</b> El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Elementos básicos, contextos y funciones.</p> <p><b>D.1.</b> El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Elementos básicos, contextos y funciones.</p> <p><b>D.2.</b> Valor creativo de las imágenes: El Realismo, la Figuración y la Abstracción. Imagen representativa y simbólica.</p> <p><b>D.3.</b> El lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información.</p> <p><b>D.4.</b> Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.</p> <p>1.D. Técnicas expositivas básicas, presenciales y virtuales.</p>	

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
DÍA DE LAS BIBLIOTECAS	1º trimestre	Disciplinar	EPVA
PALENCIA 2026	Todo el curso	Disciplinar	EPVA

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

<i>En su caso, Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	Editorial Sandoval	<i>Observar, Comprender, Expresar. Manual de Propuestas Prácticas.</i>	ISBN 978-84-943542-9-8

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Materiales elaborados por el profesorado.	
<i>Digitales e informáticos</i>	Aula virtual	Herramientas Office 365 (proporcionados por la Consejería de



	<p>Microsoft Teams Educación (proporcionado por la Consejería de Educación de CvL)</p> <p>Plickers (herramienta para la evaluación)</p> <p>Trello (proyectos)</p> <p>Mongge (App dibujo técnico)</p>	<p>Educación de CvL)</p> <p>Apps: Genially Canva Página web de la RAE</p> <p>Páginas web de museos: Reina Sofía, Prado, MPH, MUSAC, etc.</p> <p>Redes sociales: Pinterest, TikTok y YouTube Blogs:</p> <p><a href="http://www.educacionplastica.net/">http://www.educacionplastica.net/</a></p>
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>		<p>Equipo multimedia y cañón de proyección (Aula de Dibujo).</p> <p>Equipos multimedia para el alumnado.</p>
<b>Manipulativos</b>	Caja de cuerpos geométricos	
<b>Otros</b>		<p>PROPIOS DEL ALUMNADO:</p> <p>Pliegos de papel A4 en blanco y láminas de papel basik liso A4 (Canson)</p> <p>Juego de escuadra, cartabón de 25 centímetros sin numeración ni bisel.</p> <p>Regla graduada de 40 centímetros. Compás articulado.</p> <p>Lápiz de grafito HB, 2B o 3B y 2H o 3H.</p> <p>Rotuladores de grosor 0,4 de al menos dos colores: rojo y negro.</p> <p>Goma de borrar y sacapuntas.</p> <p>Una caja de lapiceros de colores de 12 unidades. Una caja de rotuladores de colores de 12 unidades. Gouache, témpora o acrílicos en tarro o en tubo.</p> <p>Colores: blanco, negro, cian, magenta y amarillo.</p> <p>Pinceles para técnicas al agua (fino, medio y grueso)</p> <p>Utensilios para técnicas al agua: paleta, trapos, tarros, esponjas, etc.</p> <p>Tijeras y pegamento</p> <p>Otros materiales e instrumentos de desecho o para reciclar susceptibles en reutilizarse con una finalidad plástica.</p>

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de tareas de investigación en las que se requiere leer documentos de distinto tipo y soporte (proyectos).</li><li>- Lectura comprensiva de instrucciones escritas para la realización de actividades.</li><li>- Lectura comprensiva de cuentos, relatos y artículos relacionados con determinadas celebraciones: Halloween, Día internacional de las Bibliotecas, Carnaval y 8 de Marzo.</li><li>Artículos de prensa sobre temas de actualidad relacionados con las competencias específicas de EPVA, con técnicas y procedimientos artísticos, artistas, obras de arte y museos, novedades cinematográficas, etc.</li></ul>	<i>A lo largo de todo el curso</i>
Plan TIC	<p>Se trabajará en concordancia con el Plan TIC del centro y para su evaluación se empleará la <i>Rúbrica de evaluación de la competencia digital para primero de ESO</i> elaborada para todos los departamentos didácticos. Se potenciará: el uso de la cuenta de <i>educa</i> por parte de todos los alumnos, el correo electrónico, el aula virtual Teams y las herramientas de Office 365 para el espacio colaborativo. Se utilizarán aplicaciones online para la edición de imágenes y elaboración de infografías y presentaciones (PowerPoint, Google Slides, Genially y Canva).</p> <p>Con relación a la evaluación se emplearán Plickers y formularios.</p> <p>En cuanto a las redes sociales promoveremos el uso de Pinterest, TikTok y YouTube. Para visualización de contenidos se incentivará el uso de las webs de museos y la aplicación Mongge</p> <p>En concordancia con el Plan TIC de nuestro Centro se trabajarán las áreas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Manejo de la información.</li><li>- Comunicación.</li><li>- Creación de contenidos.</li></ul> <p>Seguridad.</p>	<i>A lo largo de todo el curso y más específicamente durante el segundo y tercer trimestre.</i>
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Lectura de imágenes, tratamiento de la imagen de la mujer en las artes.	<b>Segundo y tercer trimestre</b>
Proyecto específico de Centro para el curso actual	Interdisciplinar. Materias EPVA y LCL.	<b>Tercer trimestre</b> <i>El mundo del cine</i>

## i) Actividades complementarias y extraescolares



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización</i> (indicar la SA donde se realiza)
Visita arte contemporáneo	Fundación Diaz Caneja	28 Noviembre (10.30h-12h 1ESO A / 12h-13.30h 1ESO C) 12 Diciembre (10.30h-12h 1ESO B / 12h-13.30h 1ESO D)
Visita a museo, exposiciones y espacios histórico-culturales de Palencia y provincia.	Museo arqueológico, Villa Romana de la Olmeda, Cristo del Otero, etc.	A lo largo del curso
Dibujo al natural, fotografías, apuntes, proyectos, etc.	Parques y entorno cercano	A lo largo del curso (en horario lectivo de la materia)

**El departamento podrá penalizar no permitiendo su asistencia a las actividades programadas al alumnado que recurrentemente no traiga el material necesario para realizar las actividades de aula y/o que no entregue dichas actividades en fecha y forma.**

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<b>Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.</b>	<b>Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física.</b>	<b>Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés.</b>
<p>La información será presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual.</li> <li>• El contraste entre el fondo y el texto o la imagen.</li> <li>• El color como medio de información o énfasis .</li> <li>• El volumen o velocidad del habla y el sonido.</li> <li>• La disposición visual y otros elementos del diseño.</li> <li>• La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos.</li> </ul> <p>Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción.</p> <p>Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta.</p>	<p>Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías.</p>	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El nivel de desafío percibido.</li> <li>• Las herramientas para recoger y producir información.</li> <li>• El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc.</li> </ul> <p>Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</p> <p>Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes</li> <li>• Culturalmente sensibles y significativas.</li> <li>• Socialmente relevantes.</li> <li>• Apropriadas para cada edad y capacidad</li> <li>• Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros.</li> </ul> <p>Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes.</p> <p>Proporcionar tareas que permitan la participación, la exploración y la experimentación.</p> <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p>Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den</p>



		<p>sentido a las ideas complejas de manera creativa.</p> <p>Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</p> <p>Reducir los niveles de incertidumbre:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias.</li><li>• Crear rutinas de clase.</li><li>• Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos.</li><li>• Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias.</li></ul> <p>Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación.</li></ul> <p>Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase</p>
<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<b>Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos</b>	<b>Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</b>	<b>Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</b>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos.

Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, arte visual, escultura o vídeo.

Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D).

Usar medios sociales y herramientas Web (p.e., guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras.

Proporcionar diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc.

Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.

Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones).

Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad.

Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las dificultades.

Proporcionar diferentes tipos de feedback.

Presentar el objetivo de diferentes maneras.

Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.

Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas

Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales.

Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.

Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.

Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.

Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.

Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.

Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p. e. alumnos tutores).

Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)

Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto- conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.



		<p>Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.</p> <p>Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno.</p> <p>Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo.</p> <p>Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.</p>
<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<p>Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).</p> <p>Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.</p> <p>Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio).</p> <p>Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.</p> <p>Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales.</p> <p>Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales.</p> <p>Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden</p>	<p>Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.</p> <p>Poner las metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte).</p> <p>Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.</p> <p>Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.</p> <p>Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información.</p> <p>Integrar avisos para categorizar y sistematizar.</p>	<p>Incrementar el tiempo de concentración en una tarea, aunque se produzcan distracciones.</p> <p>Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar la frustración.</li></ul> <p>Buscar apoyo emocional externo.</p>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>utilizarse para resolver los problemas menos familiares.</p> <p>Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial.</p> <p>Agrupar la información en unidades más pequeñas.</p> <p>Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en PowerPoint).</p> <p>Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje.</p> <p>Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes.</p> <p>Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos).</p> <p>Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)</p> <p>Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos).</p> <p>De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.</p>	<p>Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.</p> <p>Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso).</p> <p>Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de video, feedback entre iguales).</p> <p>Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.</p>	
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	
B	Plan de Recuperación	Ver el apartado 3) de esta programación
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	
D	Adaptación Curricular Significativa	

En los apartados 9 y 10 de la Propuesta Curricular de Centro quedan establecidas las: Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo, planes específicos de refuerzo y apoyo, planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado y las Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de planes de enriquecimiento curricular.

Los planes establecidos por los docentes del departamento se ajustarán estrictamente a estas directrices de la Propuesta Curricular y se redactarán empleando los modelos de documentos proporcionados por la Administración Educativa.

3) PLAN DE RECUPERACIÓN

En la Propuesta Curricular, se establecen las siguientes directrices para la elaboración de los Planes de Recuperación:

- Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación, de acuerdo con el Plan de Refuerzo y Recuperación, de cada materia no superada en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.
- En aquellas materias que exista continuidad de un curso al siguiente será el profesor de esa materia el responsable de evaluar a los alumnos con la materia pendiente del curso anterior.
- Cuando un alumno con una materia pendiente no cursa dicha materia en el siguiente curso será el jefe de departamento el que establezca los mecanismos de información, seguimiento y evaluación de las tareas, ejercicios y trabajos que el alumno debe realizar para superar la materia pendiente del curso anterior.
- Todos los instrumentos de evaluación, así como los mecanismos y plazos deben figurar en la programación de cada departamento y los alumnos y sus familias deben ser informados al principio de curso.
- Los departamentos de Matemáticas, Inglés y Lengua dispondrán de una hora semanal para la atención de estos alumnos.
- El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.

En el caso de EPVA, la situación se concreta en los casos siguientes:

- a. Materia con continuidad. Los alumnos matriculados en EPVA 3ESO con la materia de 1º pendiente serán atendidos y evaluados por la profesora del curso actual.
- b. Materia sin continuidad.: Los alumnos serán atendidos y evaluados por la jefa del departamento, que se encargará de:
  - Convocar a los estudiantes para:



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Explicarles el plan de recuperación que se va a seguir.
- Entregarles el Cuaderno de actividades de recuperación donde se figuran los ejercicios y tareas que deben realizar y entregar.
- Explicarles las características de las pruebas y las fechas y lugar de celebración de estas.
- Crear y atender un grupo de Teams específico de pendientes.
- Elaborar el Cuaderno de actividades de recuperación que deberán de entregar los alumnos el día de realización de la prueba. En dicho cuadernillo se incluyen algunas actividades que se para su realización requieren el uso de las TICs y que deberán ser entregadas como Tareas de Teams.
- Crear y formular tareas en Teams.
- Atender a los estudiantes y resolver sus dudas en cuanto a la realización de las tareas planteadas en el Cuaderno de actividades de recuperación y en Teams, características de las pruebas, etc.
- Aconsejar sobre los materiales de estudio, realizar préstamos de libros y proporcionar links a webs con contenidos propios de la materia y más ejercicios para resolver cuando sea necesario o lo requieran los alumnos.
- Realizar las convocatorias de las pruebas.
- Elaborar y corregir las pruebas de recuperación.
- Informar a las familias cuando lo soliciten.
- Informar a los tutores.

De todo esto se informará a los alumnos interesados y a los tutores a principio de curso. Los alumnos son responsables de estar atentos a las notificaciones de Teams y al correo electrónico.

## **OBSERVACIONES SOBRE LAS PRUEBAS Y ENTREGA DEL CUADERNILLO DE ACTIVIDADES**

Se realizarán a dos pruebas, una en enero y otra en mayo que será exclusivamente para aquellos alumnos que no hayan conseguido superar la materia en la convocatoria de enero.

Las pruebas se realizarán en el aula de dibujo de 16:00 a 17:30 horas y en las fechas que siguen:

- Primera prueba: martes, 27 de enero de 2026.
- Segunda prueba: martes, 5 de mayo de 2026.

Las pruebas serán de carácter teórico-práctico. Los alumnos deberán acudir a ellas con los materiales necesarios para su realización: regla, escuadra, cartabón, compás, lápiz 2H, rotulador calibrado de grosor 0,4 de tinta negra y lapiceros de colores (al menos los tres colores primarios y negro).

Al inicio de la prueba deben entregar las tareas y ejercicios enunciados del Cuaderno de actividades de recuperación, estando ordenados y grapados por su esquina superior izquierda y recogidos en una carpeta en la que en la que figurará el nombre, apellidos y curso en el que esté matriculado el alumno/a. El plazo de entrega de los ejercicios y/o tareas que deben ser entregadas vía Teams se cierra ese mismo día.



**Recogida de firmas**

La profesora acudirá al aula donde se realicen las pruebas provistas de un listado en el que figuren los nombres y apellidos de los examinandos, quienes deberán firmar en el espacio destinado a tal fin en el momento en el que entreguen su examen. La profesora deberá custodiar el listado de firmas junto con los exámenes entregados por los alumnos hasta que finalice el periodo de revisiones y reclamaciones de notas al que tienen derecho los alumnos.

**Permanencia en el aula durante las pruebas.**

Los alumnos/as deberán permanecer en el aula hasta que hayan transcurrido 15 minutos desde el comienzo de la prueba, tiempo máximo otorgado para que se incorpore a la misma cualquier alumno/a que acuda con retraso.

**Repetición de una prueba escrita por incomparecencia del alumno.**

Sólo se considerarán aquellas situaciones que estén justificadas mediante un documento de carácter oficial. Los alumnos/as presentarán el documento original y entregarán a la profesora una fotocopia de este.

## PLAN DE RECUPERACIÓN: EVALUACIÓN Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2)	5%	A1, A2, A3	CT1, CT2, CT7, CT8, CT11, CT13, CT15	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1 SA 2 SA 3
1.3 Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2)	5%	A4, C7	CT6, CT13, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1
2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A2, A3, B2, B3, B4, B5, B7, C8, D1 D2 D4	CT1, CT2, CT3, CT7, CT8, CT13, T11, CT1	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 2 SA 3
3.3 Reconocer el realismo, la	5%	D2	CT3, CT7, CT8, CT13,	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1)			CT15			2 SA 3
4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (CD1, CPSAA3, CCEC2)	5%	A2, A3	CT3, CT4, CT8, CT9, CT13, CT15	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 3 SA 3
5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4)	15%	C1, C8	CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT13, CT11, CT14, CT15	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 2
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	C1, D2	CT3, CT4, CT8, CT13, CT12, CT14, CT15	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 2
7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando	20%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, C1, C2, C9, D1, D2, D3, D4	CT3, CT4, CT6, CT8, CT9, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	<i>Prueba escrita</i>		SA 3



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4)						
7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4)	15%	C3, C4	CT4, CT6, CT9, CT13, CT15	<i>Prueba escrita</i>	Heteroevaluación	SA 1
7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4)	15%	A4, C5, C6, C7	CT6, CT9, CT11, CT15	<i>Prueba escrita</i>	Heteroevaluación	SA 1
8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3)	5%	C1, C8	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT11, CT13, CT14, CT15	<i>Cuaderno del alumno</i>	Heteroevaluación	SA 2 SA 3



**K) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos**

**Competencia específica 1.** Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2, CC1, CCEC1)	4,17 %	A1, A2, A3	CT1, CT2, CT4, CT7, CT8, CT10, ST11, CT13, CT15	1.1.1		Actividades	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
				1.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2)	4,17 %	A1, A2, A3	CT1, CT2, CT7, CT8, CT11, CT13, CT15	1.2.1		Escala de actitudes	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
				1.2.2		Presentación oral	Heteroevaluación	
				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.3 Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2)	4,17 %	A4 C7	CT6, CT13, CT15	1.3.1		Actividades	Heteroevaluación	SA 1



**EPVA 1ESO - Competencia específica 2.** *Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.*

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3)	4,17 %	C1	CT1, CT2, CT7, CT8, CT11, CT13, CT15	2.1.1		Exposición oral	Coevaluación	SA 2
				2.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	4,17 %	A2, A3, B2, B3, B4, B5, B7, D1, D2, D4	CT1, CT2, CT3, CT7, CT8, CT13, T11, CT1	2.2.1		Exposición oral	Coevaluación	SA 2 SA 3
				2.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



**Competencia específica 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3)	4,17 %	A2, A3	CT3, CT7, CT8, CT9, CT13, CT11, CT15	3.1.1		Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA 2 SA 3
				3.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4)	4,17 %	D1	CT1, CT2, CT8, CT9, CT13, CT15	3.2.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 3
				3.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.3 Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1)	4,17 %	D2	CT3, CT7, CT8, CT13, CT15	3.3.1		Test	Autoevaluación	SA 2 SA 3
				3.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes	4,17 %	A2, A3, B1, D3	CT3, CT8, CT13, CT15	3.4.1		Tarea	Heteroevaluación	SA 2 SA 3



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2)								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Competencia específica 4.** Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
4.1 Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2)	4,17 %	A2, A3, C8, C9	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT13, CT15	4.1.1		Actividades	Heteroevaluación	SA 2 SA 3
				4.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (CD1, CPSAA3, CCEC2)	4,17 %	A2, A3	CT3, CT4, CT8, CT9, CT13, CT15	4.2.1		Actividades	Heteroevaluación	SA 2
				4.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



**Competencia específica 5.** *Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.*

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4)	4,17 %	C8, C9, D1	CT3, CT4, CT9, CT13, CT14, CT15	5.1.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 2 SA 3
				5.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4)	4,17 %	C1, C8	CT4, CT8, CT9, CT13 CT1, CT15	5.2.1		Proyecto	Coevaluación	SA 1 SA 3
				5.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4,17 %	D1, C8	CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT13 CT11, CT14, CT15	5.3.1		Proyecto	Coevaluación	SA 2 SA 3
				5.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



**Competencia específica 6. Apropriarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	4,17 %	D1, D5	CT3, CT4, CT8, CT13, CT12, CT14, CT15	6.1.1		Exposición oral	Heteroevaluación	SA 3
				6.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3).	4,17 %	C1	CT1, CT5, CT6, CT8, CT9, CT13 CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	6.2.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 1 SA2
				6.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



**Competencia específica 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4)	4,17 %	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, C1, C2, C9, D1, D2, D3, D4	CT3, CT4, CT6, CT8, CT9, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15	7.1.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 1 SA 2 SA 3
				7.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				7.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4)	4,17 %	C3, C4	CT4, CT6, CT9, CT13, CT15	7.2.1		Láminas	Heteroevaluación	SA 1
				7.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				7.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4)	4,17 %	A4, C5, C6, C7	CT6, CT9, CT11, CT15			Láminas	Heteroevaluación	SA 1
				7.3.2		Láminas	Heteroevaluación	
				7.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

7.4 Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas (STEM1, STEM3, STEM4)	4,17 %	B4	CT6, CT9, CT11, CT12, CT15	7.4.1		Láminas	Heteroevaluación	SA 2
				7.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				7.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

**Competencia específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.**

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	4,17%	D1	CT4, CT5, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	8.1.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 2 SA 3
				8.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				8.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
8.2 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3)	4,17%	C1	CT3, CT5, CT8, CT9, CT11, CT12, CT14, CT15	8.2.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 1
				8.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				8.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes,	4,17%	C1, C8	CT1, CT2, CT8, CT11, CT15	8.3.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 1 SA 2 SA 3



materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3)				8.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				8.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	4,17%	D5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT11, CT13, CT14, CT15	8.4.1		Presentación	Heteroevaluación	SA 3

## 1) PRUEBA FINAL

Se seguirán las directrices especificadas en el apartado d)7 de la Propuesta Curricular:

En el caso de se den estas circunstancias a la hora de evaluar a un alumno/a:

- No realiza las tareas encomendadas por el profesorado.
- Frecuente ausencia de material necesario para la práctica docente.
- No realiza las pruebas escritas o las entrega en blanco.
- No realiza de los proyectos encomendados en clase.
- Frecuentes ausencias sin justificar.

Y si, tras ponerse en contacto con la familia y entrevistarse con el alumno/a para comunicarle la imposibilidad de realizar una valoración de los criterios de evaluación, la situación permanece, tendrá que realizar la prueba final de fin de curso.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

La prueba final se basará en los siguientes criterios de evaluación

<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<b><i>Peso CE</i></b>	<b><i>Contenidos de materia</i></b>	<b><i>Contenidos transversales</i></b>	<b><i>Instrumento de evaluación</i></b>	<b><i>Agente evaluador</i></b>	<b><i>SA</i></b>
1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2)	5%	A1, A2, A3	CT1, CT2, CT4, CT7, CT8, CT10, ST11, CT13, CT15	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1 SA 2
1.3 Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2)	5%	A4, C7	CT6, CT13, CT15	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1
2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A2, A3, B2, B3, B4, B5 B7 C8, D1 D2 D4	CT1, CT2, CT3, CT7, CT8, CT13, T11, CT1	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 2 SA 3
3.3 Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1)	5%	D2	CT3, CT7, CT8, CT13, CT15	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 2 SA 3



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (CD1, CPSAA3, CCEC2)	5%	A2, A3	CT3, CT4, CT8, CT9, CT13, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 2
5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	C1, C8	CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT13, CT11, CT14, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 2 SA 3
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	C1, D2	CT3, CT4, CT8, CT13, CT12, CT14, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 3
7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4)	20%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, C1, C2, C9, D1, D2, D3, D4	CT3, CT4, CT6, CT8, CT9, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15			SA 1 SA 2 SA 3
7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4)	20%	C3, C4	CT4, CT6, CT9, CT13, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4)	20%	A4, C5, C6, C7	CT6, CT9, CT11, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1
8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3)	5%	C1, C8	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT8, CT9, CT11, CT13, CT14, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1, SA 2 SA 3



## I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En cumplimiento a lo dispuesto en Decreto 39/2022 de 29 de septiembre y siguiendo las directrices de la Propuesta Curricular de nuestro centro, se establecen los parámetros de la tabla siguiente para la evaluación de la programación

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
Vincula de forma clara y sencilla cada criterio de evaluación con los de calificación (peso), contenidos, contenidos transversales, instrumentos y agentes evaluadores.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Adequa los instrumentos con los criterios de evaluación para lograr una evaluación justa y comprensible para los alumnos.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de observación para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de análisis del desempeño para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de análisis del rendimiento para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Considera a los alumnos como responsables de su formación proporcionando momentos para la autoevaluación y la coevaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Especifica las características de la prueba final de junio y sus destinatarios.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Contiene los criterios de evaluación y calificación asociados a la prueba final de junio.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Incluye un Plan de Recuperación para los alumnos que promocionaron de curso sin haber superado la materia.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Establece, en el Plan de recuperación, mecanismos de información para los alumnos.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Hace explícitos los criterios de evaluación y calificación asociados al Plan de Recuperación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Contiene recursos metodológicos flexibles para desarrollar el currículo diversificando el tipo de actividades.	Escala de valoración	Al finalizar la redacción de la programación y una vez al trimestre. Al finalizar el curso.	Profesorado que imparte la materia.
Vincula de forma clara y sencilla cada criterio de evaluación con los de calificación (peso), contenidos, contenidos transversales, instrumentos y agentes evaluadores.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Adecua los instrumentos con los criterios de evaluación para lograr una evaluación justa y comprensible para los alumnos.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de observación para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de análisis del desempeño para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de análisis del rendimiento para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Considera a los alumnos como responsables de su formación proporcionando momentos para la autoevaluación y la coevaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Especifica las características de la prueba final de junio y sus destinatarios.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Contiene los criterios de evaluación y calificación asociados a la prueba final de junio.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Incluye un Plan de Recuperación para los alumnos que promocionaron de curso sin haber superado la materia.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Establece, en el Plan de recuperación, mecanismos de información para los alumnos.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Hace explícitos los criterios de evaluación y calificación asociados al Plan de Recuperación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Contiene recursos metodológicos flexibles para desarrollar el currículo diversificando el tipo de actividades.	Escala de valoración	Al finalizar la redacción de la programación y una vez al trimestre. Al finalizar el curso.	Profesorado que imparte la materia.

Las conclusiones que se extraigan de la evaluación de la programación didáctica serán recogidas en las actas mensuales del departamento y, de forma global, en la memoria de final de curso. Así mismo, serán tenidas en cuenta para la elaboración de la programación didáctica del curso siguiente.

***Propuestas de mejora:***